



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010550-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Álvaro Lora Cumplido, Dña. María Mercedes Martín Juárez, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y Dña. María Montserrat Álvarez Velasco, relativa a funcionamiento de las Unidades del Dolor en los hospitales de Valladolid y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de noviembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010521 a PE/010668.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Álvaro Lora Cumplido, Mercedes Martín Juárez, Óscar Álvarez Domínguez, Gloria María Acevedo Rodríguez, Montserrat Álvarez Velasco, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿Ha desarrollado la Junta de Castilla y León a día de hoy las disposiciones que obliga Documento Marco para la mejora del abordaje del dolor en el SNS aprobado por el consejo interterritorial en 2014?

¿Se crearon las prestaciones y las carteras de servicios que establece como referencia de tratamiento de dolor la unidad de dolor de Valladolid?

¿Es necesaria una preparación específica para los médicos que realizan la atención del dolor crónico en la Unidad del Dolor del Hospital de León?

¿Algún profesional atendió el dolor crónico sin tener experiencia previa?

¿Qué experiencia previa y qué preparación específica tienen los profesionales que atienden el dolor crónico en el Hospital de León?

¿Cuál es la experiencia y los resultados obtenidos en el tratamiento de pacientes con dolor crónico en la Unidad del Dolor del Hospital de León?

¿Cuál es el gasto anual del Hospital de León en sistemas del tratamiento del dolor en los últimos cinco años? (Detallado anualmente)

¿Con qué empresas se contrató? ¿Cuál fue la cuantía detallada por empresas?

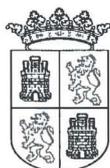
¿En algún momento se ha dejado de cumplir la normativa sobre licitación de servicios?

Valladolid a 07 de noviembre de 2018

Los Procuradores

Álvaro Lora Cumplido,

Mercedes Martín Juárez,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983.421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Óscar Álvarez Domínguez,

Gloria María Acevedo Rodríguez,

Montserrat Álvarez Velasco,

